Villavicencio, 12 de agosto de 2021.

Doctora.
ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Gobernación del Meta

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.0640 DE 2021
PERIODO No. 5 DEL 12 DE JULIO DEL 2021 AL 11 DE AGOSTO DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:		0640 del 11 DE MARZO 2021.		
CLASE DE CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATISTA:		LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ		
OBJETO				
ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL META				
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DEL CONTRATO:		DOCE MILLONES DE PESOS. ($12.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		CINCO (5) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:		Resolución No.384 del 12 de Marzo del 2021.		
FECHA DE INICIO:		12 DE MARZO DE 2021		
MODIFICACIONES:				
CESIÓN:		N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:		N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:		N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:		11 DE AGOSTO DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante Acto Administrativo Resolución No. 384 de fecha 12 de Marzo del 2021 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del

Meta, adoptado mediante Decreto No.075 de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO No. 5 que va del 12/07/2021 al 11/08/2021 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación:

1. INFORME POR COMPONENTES.

A continuación, se presenta Informe de Ejecución de las diferentes actividades establecidas en el Contrato de Prestación para la **"ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL META.**

INFORME POR COMPONENTES EJECUTADOS 12 julio al 11 de agosto del 2021.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe fueron las que se relacionan a continuación de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato:

1. **Concertar con el asesor de Gestión Documental el cronograma mensual de las acciones de apoyo para el fortalecimiento de gestión en las áreas designadas.**

En reunión con la asesora de gestión documental y la contratista y previo acuerdo con el Gerente de Rentas, se organizó el siguiente cronograma para el periodo actual:

ÍTEM	ACCIONES A REALIZAR	12-19 julio	20 -26 julio	27 jul – 2 ago	3 - 11 ago
1	Revisión estado general del archivo del proceso Impuesto al consumo producto nacional				
3	Organización archivo vigencia 2020 proceso de impuesto al consumo producto nacional de la Gerencia de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental				
3	Reunión de capacitación sobre las orientaciones en materia de archivística				

2. **Realizar el proceso de clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de la Gerencia de Rentas, a las series documentales concertadas con el asesor de gestión y el Gerente de Rentas de acuerdo con el "proceso de organización archivos de gestión" de la Gobernación del Meta y demás normatividad archivística vigente.**

Para el presente periodo, bajo las directrices del gerente de rentas, se revisaron tres vigencias del proceso de Impuesto al Consumo producto Nacional a fin de organizar el archivo de las vigencias 2019, 2020 y 2021 de este proceso. Considerando que en el periodo anterior se realizó la organización documental de este proceso para el año 2019, en este periodo se inició y culminó la labor del año 2020.

Para el impuesto al consumo producto nacional, se inició con el mes de enero de 2020, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 90 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Se continuó con el mes de febrero de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 112 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de marzo de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 89 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de abril de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 56 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de mayo de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 79 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de junio de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 118 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de julio de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 101 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de agosto de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 106 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de septiembre de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 114 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de octubre de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 128 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de noviembre de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 141 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de diciembre de 2020, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 138 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

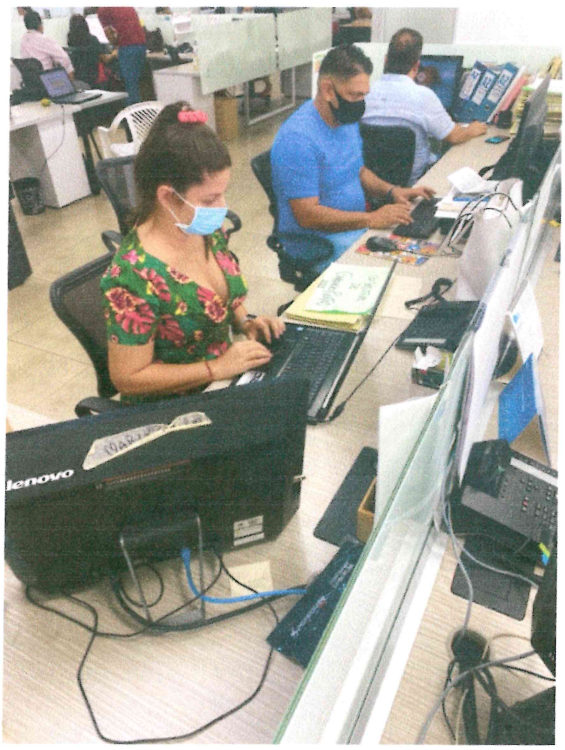
Lo anterior para el proceso de declaración de impuesto al consumo de producto nacional – licores y aperitivos.

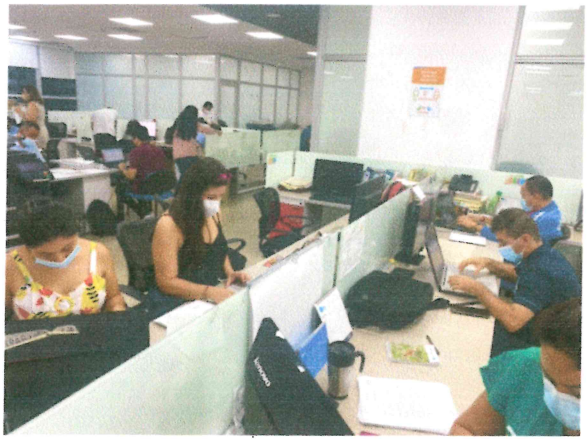
Adicional a lo anterior, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cervezas, con 252 folios en dos carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

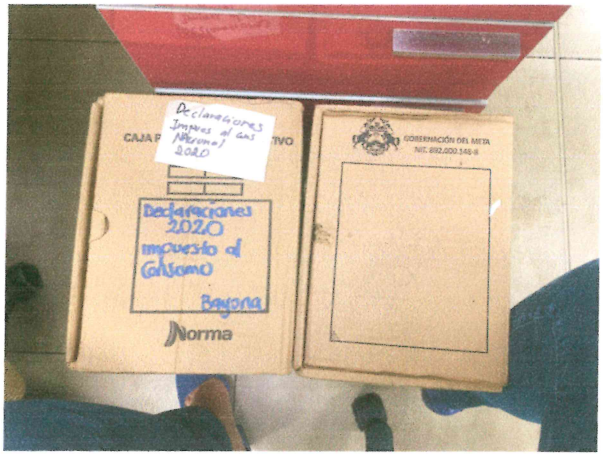
Y dentro del mismo proceso, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cigarrillo, con 14 folios en una carpeta, a la cual se le hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

En total, para el proceso de declaración de impuesto al consumo producto nacional – licores y aperitivos, cerveza y cigarrillos se organizaron 15 carpetas en dos cajas debidamente rotuladas.









Normal Sin espaciado Título 1

HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN)	CÓDIGO:	F-RF-31
	VERSIÓN:	01

SERIE:	14300.75
SUBSERIE:	RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:	
EXPEDIENTE:	DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-BODEGAS NACIONALES LTDA-5019434487	1
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-EMBOTELLADORA CAPRI LTDA-5019435566	2
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-BODEGAS MOSELAS LTDA-5019435624	3
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-ENALIAS SAS-5019435404	4
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-CASA GRAJALES S.A-5019435271	5
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-LOS FRAYLES S.A-5019435305	6
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A-5019435878	7
ENERO-2020	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2020-PROCEVINOS LTDA – PROC CBIANA DE VINOS-5019436081	8
	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE,	

HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN)	CÓDIGO:	F-RF-31
	VERSIÓN:	01

SERIE:	14300.75
SUBSERIE:	RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:	
EXPEDIENTE:	DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
ENERO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- PRIMERA QUINCENA MES ENERO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020436027	1
ENERO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- SEGUNDA QUINCENA MES ENERO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020438049	2
FEBRERO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- PRIMERA QUINCENA MES FEBRERO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020439499	3
FEBRERO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- SEGUNDA QUINCENA MES FEBRERO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020440568	4
MARZO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- PRIMERA QUINCENA MES MARZO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020442119	5
MARZO-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- SEGUNDA QUINCENA MES MARZO 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020443964	6
ABRIL-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- PRIMERA QUINCENA MES ABRIL 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020444740	7
ABRIL-2020	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS NACIONALES- SEGUNDA QUINCENA MES ABRIL 2020-COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S-5020445017	8
	DECLARACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO Y TABACO ELABORADO PRODUCTOS	

(España) Concentración

3. **Apoyar las acciones necesarias para la divulgación y capacitación de las orientaciones generadas en materia archivística expedidas por el Archivo General de la Nación a los funcionarios de la Gobernación del Meta.**

El día 10 de agosto se convocó a reunión con el gerente de rentas Dr Christian Baquero y Naya Cheediak, secretaria de la Gerencia de Rentas, con el objeto de revisar la labor realizada en los últimos cinco meses, hacer la evaluación de la labor y hace entrega de los trabajos realizados en el presente contrato.



EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO 100%.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	Julio/Agosto 2021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$960.000
Número de Planilla	**9422777409 9423307193**
Valor pagado en SALUD	$120.000
Valor pagado en PENSIÓN	$153.600
Valor pagado en ARL	$23.400

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N.A	N.A	N.A
PRIMER PAGO	$2.400.000	12/03/2021 AL 11/04/2021	20%
SEGUNDO PAGO	$ 2.400.000	12/04/2021 AL 11/05/2021	20%
TERCER PAGO	$2.400.00	12/05/2021 AL 11/06/2021	20%

CUARTO PAGO	$2.400.000	12/06/2021 AL 11/07/2021	20%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 2.400.000	12/07/2021 AL 11/08/2021	20%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL.	$12.000.000	12/03/2021 AL 11/08/2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 5 comprendido del **12/07/2021 AL 11/08/2021**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000)**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al mes de Julio y Agosto del 2021.
Cuenta de Cobro.

Carlos A Barrios R

CARLOS ANDRÉS BARRIOS RAMIREZ
Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0640 DEL AÑO 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ

Contrato o Convenio No.:	0640 DE 2021		
Registro Presupuestal:	1882 DEL 12 DE MARZO 2021		
Contratista:	LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ	c.c.	40.333.066
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ	c.c.	86.062.942
Objeto:			
"ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACION DEL META.".			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	**($12.000.000) DOCE MILLLONES DE PESOS MCTE**		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (05) MESES		
Fecha Inicio:	12 DE MARZO 2021	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	11 DE AGOSTO DEL 2021

Modificaciones (Prorrogás, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	CINCO (05) MESES	Fecha Finalización:	11 DE AGOSTO DEL 2021

En la ciudad de Villavicencio, el señor **CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **86.062.942** de villavicencio, y **LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ** identificada con cédula de ciudadanía número **40.333.066** de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 12 días, del mes AGOSTO del año 2021;

LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ	CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ
Cargo:	Supervisor
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4 Verificar la vigencia del documento en el listado maestro c documentos.